



INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.SA. DEL PERIODO 2013.

Señores accionistas:

A continuación me permito poner a consideración de la junta general ordinaria de accionistas de la compañía taxi ejecutivo ZARACAYEXPRESS.SA. el informe de gerente por el periodo 2013. Elaborado de acuerdo lo que establece la resolución 92-1-4-3-0013 del año 1992 expedido por la súper intendencia de compañías y según lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la compañía.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2013.

Como es de conocimiento de todos ustedes, durante el año 2013 se ha realizado los tramites, gestiones y todo lo relacionado con el trámite para la obtención del permiso de operación ante la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, antes cnttsv, luego de varias acciones de trabajo y sacrificio se obtuvo en primera instancia el permiso provisional de operación el 15 de junio del 2011, luego de dos años de arduo trabajo realizado ante la ANT, y la colaboración de todos los accionistas previa la entrega de la documentación de la compañía y mediante resolución No.- 015-CPD-023-2013-ANT con fecha dada en el Distrito Metropolitano de Quito en la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre Transito y Seguridad vial, el 08 de agosto del 2013 obtuvimos el permiso de operación para la compañía TAXI EJECUTIVO ZARACAYEXPRESS.SA. Las demás metas propuestas para el 2013 como es el aspecto administrativo y operativo, la administración actual pese a varios inconvenientes suscitados internamente hemos logrado cumplir con las mismas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTAS GENERALES.

En el periodo de enero a diciembre del año 2013 la compañía celebro juntas generales en el mes de mayo varias reuniones de trabajo, la administración ha cumplido a medias con las disposiciones resueltas en las mencionadas juntas, razones que existe en el interior de la compañía lideradas por grupos opositores que no desean que la compañía cumpla con las metas trazadas en beneficio de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO CON EL CONTROL INTERNO Y SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2013.

Hemos tratado de implantar normas para el control interno, tanto en el sector financiero como en el sistema operativo de la compañía, se resolvió solicitar a los accionistas una cuota mensual para los gastos administrativos y de operación, el cumplimiento de esta cuota ha sido satisfactorio por parte de los señores accionistas, ya que de estos ingresos depende el manejo administrativo y el mantenimiento del personal operativo contratado y para cumplir con todos los gastos que necesita la compañía para cumplir con su objeto social, se ha efectuado los registros contables de acuerdo a las normas de contabilidad y cumpliendo con la obligación emitida por la superintendencia de compañías, contando para el efecto con los documentos de soporte, tanto para los comprobantes de ingreso como los de egreso, logrando así elaborar los estados financieros del año 2013 con saldos y cuentas razonables.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.



CÍA. DE TAXIS EJECUTIVOS



Resolución SC.U.D.J.C. Q. 11020331

Según los resultados de los estados financieros del año 2013, la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico, luego de la conciliación tributaria por un valor de \$ 633.24, mi propuesta al respecto es que las utilidades no sean distribuidas y que estos valores sigan siendo cuenta patrimonial, creando para el efecto una reserva facultativa, que servirá para cubrir futuras pérdidas o utilizar en alguna inversión.

5.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2014.

Seguir constantemente con las gestiones y trámites para obtener el permiso de operaciones definitivo, de igual manera gestionar para el reingreso de los compañeros que no salieron favorecidos en el permiso de operación vigente y de la misma manera seguir trabajando para el incremento de cupos en beneficio de la compañía, para cumplir con esta meta es necesaria la colaboración de todos los señores accionistas para que cumplan con todas las requerimientos que exigen las autoridades del tránsito y el transporte, pero lo mas importante es que me dejen trabajar ya que por las personas que se ponen la compañía nunca podrá sobresalir como una verdadera empresa ese es mi objetivo para este año si ustedes me permiten y no lo echan a perder mis sueños que empezaron en el año del 2006.

Otra de las metas trazadas para este año es la implementación de las cámaras de video vigilancia para la instalación en cada una de nuestras unidades.

Seguir mejorando la imagen y presentación en el sistema operativo y administrativo de la compañía es la meta, con el objeto de aumentar el ingreso y calidad del servicio en la atención a nuestros usuarios.

Para que todas las metas se cumplan, es necesario la colaboración acertada y cooperación de los señores accionistas, administradores, comisarios, empleados y colaboradores, por lo que es indispensable que cumplan sin retrasos las obligaciones adquiridas ante la compañía, tanto económicamente y operativamente.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas dejando mi Informe en gerencia a consideración de ustedes, sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas, administradores y personal contratado.

Atentamente,

GUIDO CAJAMARCA,
GERENTE.

